



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO ORDINARIO.

En la ciudad de Jojutla, Morelos, siendo las once horas del día **veinticuatro de mayo del dos mil dieciséis**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Sala del Segundo Circuito Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA, CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES y MANUEL DÍAZ CARBAJAL**, éste último fungiendo como Presidente de la Sala, quienes actúan asistidos legalmente por el Secretario de Acuerdos Civiles, **ISAAC ISAÍAS YAÑEZ MILLÁN**, quien autoriza y da fe. Acto seguido, el Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescribe el Código de Procedimientos Civiles en los artículos 96, 99, 104, 105, 106 y 550; la ley adjetiva familiar en sus numerales 118, 122 y 586, así como lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos en los arábigos 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46, declara abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Acto seguido, el Magistrado Presidente como orden del día, pone a la consideración de los integrantes de esta Sala los siguientes proyectos de resoluciones, que previamente fueron distribuidos:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO / PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA CIVIL: 287/2015-17 EXPEDIENTE: 105/2015. RECURSO: APELACIÓN. JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO DE CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO. PROMOVIDO POR: M: en D. HÉCTOR FEDERICO CARRANZA MIRALLES Y MARYNA IVANIVNA TROYANOVSKA EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR ALBERTO DANIEL CARRANZA TROYANOVSKA. EN CONTRA DE: OFICIAL NÚMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE TETECALA, MORELOS.	SE REVOCA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

2.-	TOCA CIVIL: 5/2016-12 EXPEDIENTE: 326/2015-2 EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA EN RAZÓN DE TERRITORIO. JUZGADO SEGUNDO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.	JUICIO DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE ALIMENTOS DEFINITIVOS. PROMOVIDO POR: GUADALUPE GRANADOS CIENFUEGOS POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJA AIDA GUADALUPE MEZA GRANADOS EN CONTRA DE: ERIK VÍCTOR MANUEL MEZA GARCÍA.	SE DECLARA INFUNDADA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA EN RAZÓN DE TERRITORIO.
3.-	TOCA CIVIL: 9/2016-18-16 EXPEDIENTE: 172/2015-2 RECURSO DE REVISIÓN JUZGADO MIXTO DE CUANTÍA MENOR DE LA CUARTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL EN EL ESTADO.	JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR NELVA OLIVA MAZARI ESPÍN. EN CONTRA DE: LORENA GUTIÉRREZ MEDINA.	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.
4.-	TOCA CIVIL: 55/2016-12 EXPEDIENTE: 468/2015-2 ACUMULADO AL 468/2015-2. RECURSO DE QUEJA. JUZGADO SEGUNDO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.	JUICIO DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE CUSTODIA DEFINITIVA Y ALIMENTOS. PROMOVIDO POR: BLANCA ESTELA FLORES BAHENA. EN CONTRA DE: EDUARDO HUERTA REYNOSO.	ES IMPROCEDENTE LA QUEJA INTERPUESTA EN CONTA DEL ACUERDO DE FECHA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, aprobarlos por unanimidad de votos. Con lo anterior se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervienen.- **DOY FE.**-----



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

MAGISTRADO PRESIDENTE:

MANUEL DÍAZ CARBAJAL.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES

SECRETARIO DE ACUERDOS:

ISAAC ISAIAS YAÑEZ MILLÁN.

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinatio del día veinticuatro de mayo del dos mil dieciséis.